



VISTO:

La presentación realizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se eleva lo actuado por la Comisión de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias donde se propone el reconocimiento de créditos a la Mg. Keidy Alejandra ALVARADO PUENTE.

Que, la Comisión de Posgrado propone el reconocimiento de 4 (cuatro) créditos como actividades orientadas de las siguientes ponencias:

- ***“Enseñanza y aprendizaje de aspectos fundamentales de mecánica cuántica en la escuela secundaria colombiana a partir del enfoque de Feynman”***. III Coloquio Nacional y I Internacional de estudiantes de Doctorado en Educación, “La educación superior de cara al presente y futuro de América Latina”. Realizado en Bogotá del 1 al 13 de Junio de 2017. Autoras: Alvarado Puente, k y Fanaro, M.

- ***“Conceptualización del modelo cuántico para el comportamiento de los electrones según el enfoque de Feynman”***, 9º Congreso Nacional de la Física y la Astronomía. Realizado en Bogotá del 7 al 9 de Noviembre de 2018. Autoras: Alvarado Puente, k. y Fanaro, M.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**LA SEÑORA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el reconocimiento a la Mg. Keidy Alejandra ALVARADO PUENTE (Pasaporte 52647499) de 4 (cuatro) créditos como actividades orientadas de las siguientes ponencias para el Doctorado en Enseñanza de las Ciencias:

- ***“Enseñanza y aprendizaje de aspectos fundamentales de mecánica cuántica en la escuela secundaria colombiana a partir del enfoque de Feynman”***. III Coloquio Nacional y I



Internacional de estudiantes de Doctorado en Educación, “La educación superior de cara al presente y futuro de América Latina”. Realizado en Bogotá del 1 al 13 de Junio de 2017.

Autoras: Alvarado Puentes, K y Fanaro, M.

- **“Conceptualización del modelo cuántico para el comportamiento de los electrones según el enfoque de Feynman”**, 9º Congreso Nacional de la Física y la Astronomía. Realizado en Bogotá del 7 al 9 de Noviembre de 2018. Autoras: Alvarado Puentes, K y Fanaro, M.

ARTÍCULO 2º: Dictar la presente resolución *Ad Referendum* del Consejo Académico.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-